



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., 11 de agosto del 2025

COMUNICADO

La Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en cabeza de su Presidente, la Honorable Representante **GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA** y su Vicepresidente, el Honorable Representante **LUIS DAVID SUÁREZ CHADID**, lamentan, profundamente la muerte del Senador **MIGUEL URIBE TURBAY**, por lo que, se expresan las más sinceras condolencias a su familia, amigos y ciudadanía en general; razón por la cual, se considera que, este debe ser un acto por el que todos los colombianos, debemos proyectar en el tiempo, la memoria de un gran ser humano, del que se desprende una vida llena de decencia, decoro, lucha y dignidad, en el que, se aquilatan las virtud de un gran hombre que, hace y hará parte de la historia de la República de Colombia.

Ahora bien, de otra parte, con el propósito de continuar con el trámite legislativo y los términos establecidos en el artículo 56 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto), se **INFORMA** que, la **PRESENTACIÓN** del Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara, 083 de 2025 Senado: *"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026"*, al que, se encuentran citados el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor GERMÁN ÁVILA PLAZAS, la Directora General del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Doctora NATALIA IRENE MOLINA POSSO, la Directora del Departamento Nacional de Estadística (DANE), Doctora PIEDAD URDINOLA CONTRERAS, el Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Doctor LUIS EDUARDO LLINÁS CHICA e invitados el Gerente General Banco de la República, Doctor LEONARDO VILLAR GÓMEZ y el Contralor General de la República, Doctor CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA, **continuará, según el cronograma establecido** para los días 12 y 13 de agosto del presente año, a partir de las 9:00 a.m.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Así las cosas, cualquier novedad será comunicada por parte de esta Secretaría, particularmente, la información relacionada con el recinto en donde se efectuarán las Sesiones Económicas Conjuntas Terceras Y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA
Secretaria (E)
Comisión Cuarta Constitucional Permanente